



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

**Diseño de infografías y presentaciones
(Canva, Genially...)**

NÚMERO DE HORAS: 20

NÚMERO DE PLAZAS: 100

FECHAS: Del 22 de abril al 22 de mayo de 2024

MODALIDAD: Online

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea - NextGenerationEU.*



Diseño de infografías y presentaciones (Canva, Genially...)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

20 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

100 plazas.

MODALIDAD:

Online

TUTORIZACIÓN:

Laboratorio Educativo

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El papel de las nuevas tecnologías en la educación ha de ser la de herramienta de trabajo para conseguir la mayor calidad educativa posible. Es necesario que la tecnología en el aula no sea un fin en sí misma, sino que se convierta en un aliado del docente a la hora de implementar metodologías activas, procesos de evaluación formativa, proyectos innovadores, etc.

Este curso persigue precisamente el objetivo de ayudar a los docentes a desarrollar sus habilidades digitales en el uso de diferentes herramientas y aplicaciones para mejorar la calidad de sus propuestas educativas y para que puedan ayudar a su alumnado a aumentar su propia competencia digital

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Objetivos en Canva: conocer una herramienta de diseño web que nos permita crear piezas gráficas o de video para apoyar las formaciones (calendarios, flyers, posters, ...). No solo usando las plantillas que nos ofrece, sino dejando volar nuestra creatividad.
2. Objetivos en Genially: crear presentaciones interactivas y animadas para favorecer el diseño de materiales en el aula.
3. Objetivos generales: dar las herramientas y las ideas para que el profesor anime y ayude a su alumnado a usar estas aplicaciones en la presentación de sus trabajos.

4. CONTENIDOS

- Módulo 1: Herramientas de diseño
 - Conceptos generales de diseño
 - Ejemplos de uso en el aula
 - Herramientas disponibles
- Módulo 2: Creando contenido con Canva

- Descripción y uso canva.
- Conociendo el entorno de trabajo.
- Técnicas para crear diseños.
- Trabajando con videos.
- **Módulo 3: Creando contenido con Genially**
 - Descripción y uso de la herramienta.
 - Añadir interactividad, animación y elementos externos.
 - Uso de los smartblocks
 - Formas de compartir mi Genially.
 - Animaciones en la navegación entre páginas.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Del 22 de abril al 22 de mayo de 2024.

Se realizarán dos sesiones síncronas no obligatorias:

- Sesión 1: 2 de mayo a las 18:00
- Sesión 2: 13 mayo a las 18:00

Estas sesiones quedarán grabadas en la plataforma.

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de la plataforma de Laboratorio Educativo.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 12 de abril y finaliza el día 17 de abril a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 19 de abril de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Jose Antonio Carboneras Blanco. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. jacarboneras@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga conocimiento de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Almazuela 2.0
- Aps
- CEHS
- #COVIDA
- Expediciones pedagógicas
- La Rioja es nuestra tierra
- PILC
- Tirar de la Lengua
- Viaje a la convivencia
- Yamaha ClassBand

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas. O lo que sea oportuno en cada caso